

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585
 Teléfono : 25585406
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : SALUD
 Fecha Envío OC. : 16-09-2014 12:14:46
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 2766-261-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-667-SE14

SEÑOR (ES)	SOCIEDAD COMERCIAL EXPORTADORA Y DE INVERSIONES	A Sr (a)	Isabel Margarita Aguilera Vargas
DIRECCIÓN	RENGO 175 OF 2A Concepción Región del Biobío	FONO	: 56-41-2856111
RUT	: 76.348.947-7	FAX	: --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-261-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	22-09-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51171904	Hidrocloruro de ranitidina	600 Ampolla	RANITIDINA 50 MG/ 5 ML AMPOLLA	RANITIDINA SOLUCION INYECTABLE 50 MG/2 ML x 100 uso IM- IV F-7930/11 BIOSANO Venc:30/10/2016	91,00	0,00	0,00	54.600
51191510	Furosemida	600 Unidad	FUROSEMIDA 20 MG/ 1 ML AMPOLLA	FUROSEMIDA 20 MG/1ML X AMP.100 Uso IM-IV F-10110/11 BIOSANO Venc:30/09/2015	74,00	0,00	0,00	44.400

Neto	\$		99.000
Dcto.	\$		0
Cargos	\$		0
Subtotal	\$		99.000
19% IVA	\$		18.810
Total	\$		117.810

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/230 ITEM 2152204004 RES 301 M 2373
 DESPACHAR PRODUCTO A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>